## ACEROCAR S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### 1.- ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en la Republica de Ecuador el 23 de Diciembre del 2014. Su actividad principal es dedicarse a la COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ELABORADOS CON METALES.

### 2.- PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

### a) Bases de preparación

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen negocio, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el International Accounting Standard

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan US\$ DOLARES.

a) Efectivo y equivalente al efectivo por un valor de \$ 800,00

# b) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social \$800,00

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	
0925466351	ALMEIDA BRIONES RICHARD JUSTINO	\$ 400,00	
0925595654	DIAZ VERA CARMEN CAROLA	\$ 400,00	

- c) Ventas registradas con tarifa diferente de 0% de IVA por un valor de \$ 20.458,46
- d) Gastos registrados por un valor de \$ 18.741,64
- e) Utilidad del ejercicio por un valor de \$ 1.716,82

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionista y su emisión ha sido autorizada para el 26 de Febrero del 2018.

Maria Leonor Cáceres Miño Contadora

RUC: 0916823768001